



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 03 de setiembre de 2019

EXP-EXA: 8529/2019

RESCD-EXA: 489/2019

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Director del CISEN (Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino) solicita declarar de Interés Académico a las actividades a realizarse en el marco de la propuesta Formación Docente para la Educación Pluricultural “Mi sabiduría viene de esta tierra”, a realizarse durante el mes de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el evento surge de la iniciativa impulsada por la Universidad Nacional de Salta y por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, a través del centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (Cisen) y de los Profesorados de Educación Intercultural Bilingüe dependientes de la Dirección General de Educación Superior (DGES).

Que durante la realización de las Jornadas se realizarán diferentes actividades en Salta Capital, Nazareno, Isla de Cañas, Orán y en Santa Victoria Oeste para promover el intercambio y análisis sobre la formación docente. En el debate participarán especialistas de Brasil y Bolivia quienes trabajan la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

Que en la provincia de Salta, como en otras provincias, existen valiosos antecedentes en la formación de docentes indígenas, pero es recién desde la sanción de la Ley Nacional de educación N° 26.206 en que se promueve la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), sitio legal de docentes de los derechos de los pueblos indígenas, con particular énfasis en su cultura, lengua, conocimiento y cosmovisión.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 20/8/19, aconseja hacer lugar a lo solicitado y otorgar el respaldo institucional.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 28/8/19, aprueba el despacho de la Comisión Asesora antes citada, con modificación.

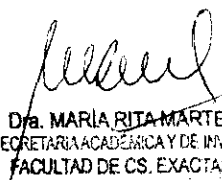
Por ello, y atento a lo dispuesto en la Res R. N° 1096/16.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE


ARTICULO 1°.- Tener por declaradas de Interés Académico las actividades de formación docente para la educación pluricultural “Mi sabiduría viene de esta tierra”, que organizaran el CISEN (Centro de investigaciones Sociales y Educativas del norte Argentino) y los profesores de educación intercultural del norte Argentino.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Mg. Ariel DURÁN y a la Prof. María Ángeles BENSI. Cumplido, archívese.-

RGG
lv


Dra. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
INVESTIGADOR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa